

DEMANDAS CONCRETAS

1. Ley de extranjería y lucha contra los CIEs y las fronteras. (Demandas transversales a todos los grupos)

Queremos:

Derogación de la ley de extranjería

Cierre de los CIEs

Fin de las redadas racistas

Fin de los vuelos de deportación

Fin de las devoluciones en caliente

Fin de la exclusión sanitaria. Salud universal para todas.

Que el calendario de movilizaciones de los colectivos migrantes sea apoyado por los colectivos feministas, y que se sumen a todas las manifestaciones planteadas.

2. Consumo (incluye rural, ecofeminismo y recursos)

-Realizar una lista de marcas libres de trabajo esclavo.

-Boicot a las transnacionales, denunciando los TRATADOS de LIBRE COMERCIO que protegen jurídicamente a las transnacionales en sus procesos, a través de mecanismos supranacionales, de sus violaciones de derechos humanos.

-Defender la adhesión a las distintas alternativas en constante construcción a los TLC, como el Tratado de los Pueblos.

-Realizar una lista de empresas extractivistas que operan en los países del sur global violentando la tierra y los cuerpos de sus habitantes.

-Apoyo constante –a través de comunicados o ciberacciones– a las defensoras de la tierra. Generar información en los medios alternativos sobre estas luchas que nos atañen a todas.

-Fomentar la realización de mercados populares en los barrios en los que se realice venta informal de ropa, artesanías, comidas del mundo, escritos, fanzines, música.

-Fomentar la creación de monedas sociales locales con comercios amigos.

-Practicar el trueque o bancos de tiempo con nuestras vecinas.

-Creación de fondos solidarios destinados a los gastos de abogadas en caso de procesos judiciales derivados de la persecución a las mujeres migrantes.

3. Violencias y justicia patriarcal

Visibilizar distintos niveles y dimensiones de violencias.

- Denunciar las redadas racistas. Siempre que veamos una hacer lo posible para impedirla. Consultar iniciativas como “parad de pararme” o “brigadas vecinales de defensa de los derechos humanos”.
- Exigir intérpretes en las comisarías para las mujeres que quieran denunciar y así lo necesiten.
- Exigir que los agentes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado tengan explícitamente formación antirracista.
- Que aquellos agentes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado que tienen como función redactar las demandas y gestionar estos casos no tengan nada que ver con aquellos cuya función se centra en la persecución de las migrantes. Es un imperativo realizar esta separación.
- Que en el marco de las redadas para combatir la trata de seres humanos jamás se realice una redada y no se criminalice a las víctimas. Los agentes encargados de estas funciones deben tener una formación específica antirracista y estas brigadas deben estar totalmente desvinculadas de las de extranjería.
- Regularizar inmediatamente la situación administrativa de todas aquellas víctimas de trata. Es inconcebible que algunas de ellas acaben en un CIE o con un expediente de expulsión. Garantizar la máxima protección en todo sentido de las víctimas.
- Exigir una formación antirracista en todos los y las funcionarios públicos.
- Exigir una formación antirracista en todos aquellos que trabajan en medios de transporte público. Denunciar los múltiples casos de racismo que suceden en los distintos medios de transporte.

4. Cuidados, salud mental

- Denunciar la exclusión sanitaria. Sanidad universal para todas
- Defensa a ultranza de la protección de datos de las pacientes en situación irregular administrativa. Organizar campañas –con pegada de carteles y repartida de folletos informativos- en este sentido, tanto en los barrios como en los centros de salud.
- Exigir la necesidad de intérpretes en los centros de salud y fomentar la mediación

intercultural.

- Organizar grupos de acompañamiento para ir a los centros de salud
- Organizar comunidades de escucha en las que compartir nuestras experiencias con el dolor, que es también un aprendizaje. Compartir también nuestras experiencias y nuestras frustraciones con la atención en los centros sanitarios
- Organizar en nuestras comunidades fondos solidarios para apoyar con la compra de medicamentos o para costear algunos tratamientos

5. Feminización de la pobreza/ precarias (incluye economía, vivienda...)

- Ratificación inmediata del convenio 189 de la OIT que regula el trabajo doméstico.
- Que no se penalice la venta ambulante ni el trabajo informal.
- Política ocupacional destinada específicamente a las mujeres migrantes, para de esta forma combatir el racismo a la hora de buscar vivienda.
- Proponer una normativa que impida que se les niegue una vivienda a las personas migrantes sólo por el hecho de serlo.
- Multar o penalizar de alguna manera a las propietarias que nieguen el alquiler a las mujeres migrantes.
- Facilitar los trámites para el empadronamiento.
- Anular el requisito de renovar el empadronamiento cada dos años que se aplica únicamente a las personas residentes que son extranjeras no comunitarias.

6. Laboral

- Incluir en los temas para examen de las oposiciones temario antirracista.
- Ratificación inmediata del convenio 189 de la OIT que regula el trabajo doméstico.
- Denunciar el racismo a la hora de buscar trabajo y penalizar aquellas empresas que se niegan a contratar a alguna mujer o simplemente a realizarle una entrevista por ser migrante o por llevar alguna vestimenta que explicita su origen y/o filiación cultural
- Frenar la criminalización de la venta ambulante.
- Promover contratos justos y en igualdad de condiciones para las mujeres migrantes.
- Prohibir contrataciones en origen que tengan condiciones abiertamente machistas y racistas como en el caso de las temporeras. Denunciar que estas condiciones de

contratación son inconstitucionales.

-Potenciar la contratación de mujeres migrantes.

-Generar sindicatos o estructuras afines para proteger a las trabajadoras sin papeles.

Es inaudito que se restrinja el derecho a formar sindicatos a todas aquellas trabajadoras que no tienen contrato por encontrarse en una situación administrativa irregular.

-Dotar a las administraciones de una mayor cantidad de intérpretes.

-Mayor inspección en los sectores laborales en los que se contrata mano de obra temporal.

-Organizar grupos de acompañamiento a las entrevistas de trabajo de las mujeres sin papeles. Ha habido casos en los que los posibles empleadores se han aprovechado de esta situación para cometer agresiones sexuales.

-Exigir la inclusión de las trabajadoras del Hogar y los cuidados en el Régimen General de la Seguridad Social en España, ya que con la Enmienda 6777 lo aplazaron hasta el 2024 y el actual gobierno lo que ha hecho es modificar la tabla de cotizaciones.

7. Cuerpos y derechos sexuales y reproductivos

Combatir los estereotipos racistas.

Combatir la exotización de los cuerpos de las mujeres migrantes.

Exigir intérpretes y formación específica desde una perspectiva antirracistas en los miembros del sistema sanitario.

Grupos de acompañamiento para la interrupción voluntaria del embarazo, teniendo en cuenta que muchas mujeres migrantes se encuentran más aisladas y desprotegidas.

Caja de resistencia destinada específicamente a posibles gastos en los procesos de aborto y revisiones.

Promover los grupos de crianza colectiva.

Defender el derecho a elegir un parto que se corresponda con la cultura de cada mujer.

Fomentar la mediación intercultural en los centros de salud.

8. Estudiantil

-Combatir el racismo en las aulas.

- Exigir una educación libre de racismo y colonialismo, adaptando para ello los contenidos de los libros de texto y de las asignaturas.
- Que se deje de enseñar el 12 de octubre como un relato triunfal y se diga explícitamente cuáles fueron las violencias perpetradas y cuáles son las consecuencias actuales de las distintas colonizaciones. Descolonizar la educación y la historia.
- Exigir contenidos más diversos en los que se enseñe los saberes alternativos y las visiones de mundo silenciados por el relato occidental.
- Exigir contenidos en los que se destaque el papel de las mujeres del sur global en la historia.
- Becas específicas destinadas a las mujeres migrantes que quieran realizar estudios
- Promover la necesidad de un profesorado más diverso. En este sentido, incentivar la contratación de mujeres migrantes.
- Promover un programa específico en los centros educativos de antirracismo, similar al que existe en la actualidad con los temas de género bajo el nombre de “coeducación”
- Fomentar la mediación intercultural en los centros de estudio.